

CERTIFICADO DE APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO AC

Expediente CO-TA-24-013 “Obras para la descontaminación en la entrada del Edificio 64 de la zona Oeste de PIMIC-D del CIEMAT”

Laura Rodríguez Peña, con NIF nº 50129341J, Técnico del Departamento de Compras de la Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.M.E., S.A. (Enresa), como Secretaria de la reunión para procedimientos simplificados art. 159.6 de la LCSP

CERTIFICA

Que en la sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2024 en relación con el punto 1 del orden del día, apertura archivo electrónico AC, valoración de ofertas, comprobación de ofertas incursas en valores anormales o desproporcionados, clasificación de licitadores y propuesta de adjudicación, en su caso, del expediente de referencia:

- a) Se comprueba que han presentado oferta electrónica dentro del plazo establecido las siguientes empresas:
 - LEZAMA DEMOLICIONES, S.L.
 - AFESA MEDIO AMBIENTE, S.A.
 - GD ENERGY SERVICES, S.A.U.
- b) Se procede a la apertura del archivo electrónico AC.
- c) Se concluye que la documentación presentada por todos los licitadores es correcta.
- d) Se da lectura de la proposición económica y de los criterios cuantificables de forma automática distintos del precio con el siguiente resultado:
 - ✓ Oferta económica:

Proyecto de obras de descontaminación en la entrada del edificio 64	
Licitadores	Precio OFERTADO con dos decimales (€) IVA excluido Precio MÁXIMO 66.514,21 € IVA excluido
LEZAMA DEMOLICIONES, S.L.	63.880,12
AFESA MEDIO AMBIENTE, S.A.	33.307,09
GD ENERGY SERVICES, S.A.U.	54.540,65

- e) Se comprueba que los importes ofertados no superan el máximo establecido.
- f) Se hace constar que LEZAMA DEMOLICIONES, S.L. y AFESA MEDIO AMBIENTE, S.A. indican información relativa a las partidas que tienen previsto subcontratar

señalando su importe, el alcance de la subcontratación y el nombre o el perfil empresarial de los subcontratistas.

- ✓ Criterios cuantificables de forma automática distintos del precio:

Licitadores	Criterio 1.-Carretilla Eléctrica Compromiso de disponibilidad durante la ejecución de la obra de una carretilla eléctrica	Criterio 2.- Reducción del plazo previsto en el proyecto de obras Compromiso de reducción del plazo de ejecución de las obras en una semana
LEZAMA DEMOLICIONES, S.L.	SÍ	SÍ
AFESA MEDIO AMBIENTE, S.A.	SÍ	SÍ
GD ENERGY SERVICES, S.A.U.	SÍ	SÍ

- g) Se realiza la valoración con el siguiente resultado:

EMPRESAS	CRITERIOS OBJETIVOS DISTINTOS DEL PRECIO	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TOTAL
Lezama Demoliciones, S.L.	20,00	41,71	61,71
AFESA MEDIO AMBIENTE, S.A.	20,00	80,00	100,00
GD ENERGY SERVICES S.A.U.	20,00	48,85	68,85

- h) Se procede a examinar si existen ofertas incursas en presunción de anormalidad de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de la LCSP. Se comprueba que la oferta de la empresa AFESA MEDIO AMBIENTE, S.A. se encuentra dentro de los supuestos de ofertas con valores anormalmente bajos, por lo que se acuerda requerir al licitador que justifique la viabilidad de la oferta en un plazo máximo de 5 días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación.

LA SECRETARIA

Laura Rodríguez Peña